MARCO
PRESIDENTE

ESTADO CIUDADANO

SOMOS MÁS CUANDO PARTICIPAMOS TODOS

PROGRAMA DE GOBIERNO MARCO ENRÍQUEZ-OMINAMI

[24 ÁREAS PROGRAMÁTICAS 4 DERECHOS UNIVERSALES 1 NUEVA VISIÓN DE PAÍS]

ESTADO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

El desarrollo no puede concebirse únicamente desde una perspectiva económica. Las naciones desarrolladas han implementado modelos de desarrollo económico y social que cubren derechos fundamentales como la salud, la educación y la protección social. Los principios fundamentales de una política progresista son la igualdad, justicia y libertad.

En Chile, apenas diez grupos económicos controlan el 20% del PIB, a la vez que la participación de la pequeña y mediana empresa en la actividad industrial y comercial, tiende a reducirse. En este escenario, no habrá posibilidades de lograr un desarrollo económico sustentable, competitivo y con fuerte valor agregado.

Los avances son escasos en la construcción de una economía intensiva en conocimiento, y persiste un estado precario de investigación y desarrollo científico-tecnológico, en las universidades. El modelo económico chileno ha mostrado poco respeto hacia el medioambiente, sobre todo en el sector minero, en el desarrollo de las ciudades y en las propuestas energéticas.

La desigualdad persiste. Los motivos que exigen un cambio de reglas saltan a la vista: queremos un Nuevo Chile, en donde la economía esté al servicio de la ciudadanía y no al servicio de ciertos conglomerados.

En las últimas dos décadas, el Estado renunció a traducir la voluntad democrática de las urnas en un proyecto país, por lo que la ciudadanía perdió poder de decisión sobre la economía.

La función económica central del Estado se redujo a formular políticas monetarias y fiscales, proteger el derecho de propiedad y su institucionalidad legal, y promover la apertura externa, en tanto sus funciones regulatorias se fueron debilitando de modo alarmante.
El Estado abdicó de regular al sector financiero, al retail y a los fondos de pensiones, además de no lograr proteger de manera efectiva los derechos de los consumidores.

Los Progresistas consideramos que, para aprovechar el dinamismo de la economía de mercado en función de los intereses de las mayorías, el Estado debe orientar su desarrollo y regular su operación.

Los gobiernos pasados y actuales transformaron a la política económica en un problema esencialmente técnico y en un campo de acción exclusivo de expertos. A su vez, privilegiaron los intereses de ciertos grupos económicos por sobre los intereses de la ciudadanía. La fórmula de "cooperación público-privada" que encerraba el modelo de concesiones, creó condiciones para que el gran empresariado tuviera una influencia privilegiada (y con frecuencia exclusiva) en las políticas públicas.

Sólo esta articulación espúrea entre intereses empresariales y política pública, puede explicar que la reforma previsional del 2008 lograra crear un pilar solidario, pero no haya abierto la posibilidad de crear una alternativa pública al sistema de capitalización individual. Por el contrario, se impulsó la liberalización extrema del sistema en lo relativo a las colocaciones de los fondos de pensiones.

Todo lo anterior fortalece nuestra opción por una política económica cuyos objetivos sean:

1. Reducir de manera sustancial la desigualdad, en particular en materia de educación, salud y sistema de pensiones.

2. Avanzar desde una política económica de corto plazo hacia una estrategia de desarrollo integral, que contribuya a mejorar nuestra competitividad y productividad, en el marco de un desarrollo sustentable.

3. Comprometer al Estado como actor fundamental para avanzar hacia la igualdad, la justicia y la libertad.

Cada una de las propuestas que se presentan en los siguientes capítulos, está guiada por la impronta de la igualdad, la justicia y la libertad para el desarrollo integral y sustentable de la sociedad.

COLABORADORES

Alejandra Botitnelli
Alvaro Miranda
Andrés Solimano
Arturo Duclos
Beatriz Stager
Berna Castro
Camilo Lagos
Carlos Ominami
Ciro Colombara
Claudia Perez
Claudia Rodríguez
Cristian Galaz
Daniel Flores
Edgardo Bruna
Federico Stager
Felipe Fuenzalida
Fernando Gonzalez
Jaime Parada
Jorge Cienfuegos
Jorge Farías
Jorge Vergara
Juan Carlos Urquidi
Juan Gumucio
Juan Casassus
Juan Valenzuela
Maia Seeger
Manuel Baquedano
Manuel Ipinza
Manuela Gumucio
María Pía Matta
Marcelo Lepe
Marcos Ortiz
Marisol Vera
Matias Negrete
Mauricio Electorat
Miguel Márquez
Miguel Prieto
Pablo Labbé
Patricia Morales
Patricia Peña
Patricio Hermann
Oriele Nuñez
Rafael Urriola
Rainer Hauser
Raúl Requena
Rodrigo Chauriye
Rodrigo Urzúa
Samuel Jiménez
Sandra Valenzuela
Varinia Ortiz
Victor Hugo Carrasco
Waldo Lopez